

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 23 FEB 2021 	
HORA: 13 <sup>12</sup>	REGISTRO N°: 232.

NOTA N° 101 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 FEB 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Máximo Braulio ESTRADA, Legajo N° 1345541600, quien se desempeña en el ámbito de la Secretaría de Deportes Río Grande.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.140 artículo 43 y 45, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

"2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº 178	19 FEB. 2021
Pablo SEBECA FIRMA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	
folios Ushuaia, 29 de enero de 2021 3	

Nota N° 008/21  
LETRA: F.D.T. – P.J.  
Ushuaia, 29 de enero de 2021

**SEÑORA PRESIDENTA:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Comisión de Servicios de la persona cuyos datos se indican mas abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicios: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Adscripción: ESTRADA Máximo Braulio.  
Legajo Personal N°: 1345541600.  
Lugar de Trabajo: Secretaria de Deportes Rio Grande.  
Periodo de la Comisión de servicios: 365 días a partir de su otorgamiento.

Se adjunta fotocopia:

- Recibo de haberes.
- D.N.I.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y Presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

*Tranquitas*

Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

23 FEB 2021